

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-IC-0022-10/2020, relativa a la "Adquisición de bienes deportivos destinados para el equipamiento del gimnasio de acondicionamiento físico en el Complejo Deportivo Hermanos Flores Magón", solicitado por el Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, y Cristian Armando Rodríguez Lugo, Jefe de Oficina adscrito a la Unidad Administrativa del Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL BECHER BERINO, S.A. de C.V.
2. DISTRIBUIDORA DE BIENES Y SERVICIOS ROSETTA S DE R.L. DE C.V..

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL BECHER BERINO, S.A. de C.V. Y DISTRIBUIDORA DE BIENES Y SERVICIOS ROSETTA S DE R.L. DE C.V. cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad..

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Partida (s) ofertada (s)	Oferta presentada I.V.A. incluido
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL BECHER BERINO, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	\$4,372,016.80
DISTRIBUIDORA DE BIENES Y SERVICIOS ROSETTA S DE R.L. DE C.V	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40,	\$4,371,772.04

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Nombre de los licitantes	Partida (s) ofertada (s)	Oferta presentada I.V.A. incluido
	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 PUNTO 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano Julio Cesar Martínez Juárez, representante del licitante DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL BECHER BERINO, S.A. de C.V. para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 30 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez	
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Cristian Armando Rodríguez Lugo	
Jefe de Oficina adscrito a la Unidad Administrativa del Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez	
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Nombre	Firma
C. Julio Cesar Martínez Juárez DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL BECHER BERINO, S.A. de C.V.	
C. Mario Barush González Cruz DISTRIBUIDORA DE BIENES Y SERVICIOS ROSETTA S DE R.L. DE C.V	

www.Oaxaca.gob.mx